

La BUENA NOTICIA que recibirían los bachilleres peruanos

Los bachilleres peruanos podrían titularse en cualquier universidad licenciada si prospera proyecto de ley presentado por la congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez. De acuerdo a la propuesta, se buscaría eliminar trabas administrativas que dificultan el proceso de titulación y garantizar un acceso más equitativo a la educación superior modificando el artículo 45 de la Ley Universitaria 30220.

¿Cómo funcionaría este proyecto de Ley?

El proyecto indica que las universidades licenciadas por la Sunedu podrán otorgar el título profesional a los bachilleres, independientemente de la institución que haya otorgado su grado de bachiller. En ese sentido, las universidades tendrán la opción de ofrecer modalidades alternativas para cumplir con los requisitos de titulación, como programas adicionales de formación o apoyo en la elaboración de tesis y trabajos de suficiencia profesional.

Por otro lado, se plantea que los programas conducentes al título profesional deberán incluir formación complementaria en la especialidad del bachiller, y evaluaciones adicionales que garanticen la calidad académica. Las universidades están en la obligación de mantener actualizada la información sobre estos programas para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso.

¿Qué pasará si se aprueba el proyecto de ley para bachilleres?

De darse la aprobación, la iniciativa otorgaría un plazo de 90 días a las universidades para modificar sus reglamentos internos a las nuevas disposiciones. La Sunedu y el Ministerio de Educación asumirán la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de esta reforma.

¿Qué es La Sunedu?

La **Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)** es el organismo encargado de supervisar y regular la educación universitaria en el Perú. Su principal función es garantizar que las universidades cumplan con estándares de calidad, asegurando una formación académica adecuada para los estudiantes.

LEE MÁS:

¿Habrá un nuevo retiro AFP en 2025? Esto se sabe

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¡El sol es la moneda más estable de Sudamérica en lo que va del 2024! ☀️ #camaracomerciolima #viralperu #economia #economiaperuana #nuevosol #unnuevosol #tipfinanciero 🎵 Funk It Up – John Etkin-Bell